

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE NATCO S. A.

En la ciudad de Quito, hoy 28 de marzo de 2017, a las 10h00 en el local social de la Compañía, ubicado en la Calle Yasuni N44-292 y Av. El Inca, de esta ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía NATCO S. A., encontrándose representado el 100% del capital pagado y suscrito de la Compañía, los accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas como en efecto lo hacen, resolviendo tratar como único punto del orden del día.

1.- Aprobación los Estados Financieros 2016 bajo las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" para Pymes, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Comparece como Presidenta de la Junta, Ing. Karina Mireya Recalde Carrera; y actúa como Secretaria de la misma, Ing. Zinnia Yadira Mora Ordoñez.

Como único punto del orden del día la Presidenta de la Junta menciona la necesidad de Aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2016.

Los accionistas resuelven aceptar por unanimidad lo propuesto por lo que se rinde la autorización solicitada.

No habiendo más puntos que tratar, la Presidenta dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad, para constancia de lo cual firman al pie de la presente.



Karina Mireya Recalde Carrera
Presidenta- Socia.
NATCO S. A.



Zinnia Yadira Mora Ordoñez
Gerente General-Secretaria-Socia.
NATCO S. A.